



ACTA N° 450

Acta de la Sesión Ordinaria N°450 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día martes diecinueve de Diciembre del año dos mil diecisiete.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raftacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Jennifer Charpentier Fernández; Secretaria; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía I; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II; Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III; Eliana Ulate Brenes, Fiscalía; Wendy Calderón Conrado; Fiscalía Suplente.

Miembros Ausentes con Justificación:

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Acta N°449.
3. Asuntos Administrativos:
 - I. Seguimientos de Acuerdos.
 - II. Correspondencia.
4. Incorporaciones de Colegiados.
5. Propositiones de los Señores Directores.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa , somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°450.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°450. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Acta N°449 Sesión Ordinaria.

ACUERDO II: Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°449 del martes 21 de Noviembre del 2017. Aprobado por unanimidad.

Artículo III. Asuntos Administrativos:

I-Seguimiento de Acuerdos:

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica							
Sesión 450, del Martes 19 de Diciembre del 2017.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo ¹	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ²	Estado ³
430	VI	Reintegro de dinero.	ACUERDO VI: Conisorar al Sr. Tesorero Giancarlo Casasola Chaves y la Sra. Fiscal Etana Ulate Brenes para analizar el caso del Sr. Percy Kenneth Rodríguez Arguello junto con el primer caso, para que se tomen las resoluciones correspondientes.	Jesús Guzmán	Tesorería	Sesión de diciembre del 2017	en proceso
441	XXI	Convenio para capacitar al personal del Colegio.	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta del convenio, se autoriza al presidente gestionar el mismo entre ambas instituciones para la formación de este proceso. Aprobado por unanimidad. Como segunda alternativa se solicita a Ana Mercedes Gallegos, establecer una propuesta financiera sobre el tema de gestión de proyectos y de capacitación al personal.	Edel Reales Ana Mercedes Gallegos.	Presidente y Vocal II	Para Enero del 2018.	en proceso
442	XI	Elaborar un plan a corto plazo para cumplir objetivos.	ACUERDO XI: En relación con el plan estratégico, se designa a la administración enviarlo nuevamente a todos los miembros de la Junta Directiva, se encarga a cada miembro de manera individual, revisarlo, analizarlo y ajustarlo para la próxima sesión, a fin de iniciar un plan más formal.	Jennifer Chanpentier con apoyo de Isabel Brenes.	Secretaría y Vocal I.	no indica	en proceso
443	VI	Reintegro de dinero. (El agremiado solicita una respuesta).	ACUERDO VI: Se recibe la solicitud del agremiado Rodríguez Arguello, al respecto y una vez analizada se comunica que se asigna al señor Giancarlo Casasola e Eliana Ulate para la respectiva respuesta. Aprobado por unanimidad.	Jesús Guzmán	Tesorería	Sesión de diciembre del 2017	en proceso
444	XXI	Manual Puestos	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta, se asigna a la tesorería, la secretaria y la vocalía I para emitir el manual de puestos para la siguiente sesión de Junta Directiva, para quedar aprobado y aplicar en agosto del 2017.	Jesus Guzmán Jennifer Chanpentier Isabel Brenes	Tesorero, Secretaría y Vocal I.	Sesion 449 del mes de Noviembre del 2017.	cumplido
449	X	Cuestionario del MEIC.	ACUERDO X: Se recibe la solicitud del señor Solis Mata, al respecto y una vez analizada se asigna al señor presidente Edel Reales, para responder las consultas en un plazo de quince días.	Edel Reales.	Presidente.	13 de diciembre del 2017.	en proceso
449	XIX	Oficio a FECOPROU. Salida de Enfoque	ACUERDO XIX: Se recibe la solicitud del señor presidente Edel Reales, asimismo se asigna la preparación del oficio para que en un periodo de un	Edel Reales.	Presidente.	21 de diciembre del 2017.	en proceso

Notas aclaratorias

Nota ¹: Tema del que trata el acuerdo.

Nota ²: Fecha (sesión, mes o día en que debe cumplirse con lo estipulado en el acuerdo)

Nota ³: Las opciones de Estado son: En Proceso, Cumplido o Pendiente (que significa vencido)

II- Correspondencia:

a) Fecha: Miércoles 22 Noviembre del 2017. **Oficio DC-OF-116-17.**

Suscrito: Por el señor Errol Solis Mata (asistente Ana Victoria Velazquez), Director de dirección de Competencia del MEIC.

Asunto: Solicitan que en cinco días se responda la información solicitada desde setiembre del 2017.
Nota: El caso fue asignado al presidente Edel Reales en la sesión 449. Se encuentra pendiente de entrega desde el 13 de diciembre del presente año.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

El caso del Señor Solis Mata, se encuentra en proceso y está asignado a la presidencia.

b) Fecha: Jueves 23 de Noviembre del 2017. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado José Mauricio Mora Villalta.

Asunto: Solicita un cambio de grado de Bachillerato a Maestría en Gerencia de Políticas y Programas Sociales.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia del Título.
- Pago del trámite.

ACUERDO III: Se recibe la solicitud del agremiado Mora Villalta, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

c) Fecha: Jueves 23 de Noviembre del 2017. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Edwin Alvarado Mena.

Asunto: Solicita un cambio de grado de Bachillerato a Maestría en Políticas Públicas.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia de la cédula de identidad.
- Certificación de equiparación por parte de la Universidad de Costa Rica.
- Copia del Título.
- Pago del trámite.

ACUERDO IV: Se recibe la solicitud del agremiado Alvarado Mena, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

d) Fecha: Lunes 27 de Noviembre del 2017. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Dalia Borge Marín.

Asunto: Solicita un cambio de grado Master a Doctor en Gobierno y Políticas Públicas.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia del Título.
- Pago del trámite.

ACUERDO VI: Se recibe la solicitud de la agremiada Borge Marín, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

e) Fecha: Lunes 27 de Noviembre del 2017. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por la agremiado Victor Estrada Mena.

Asunto: Solicita de nuevo el cambio de grado, presenta el título según lo acordado en la sesión 447 del 19 de setiembre del 2017.

Adjunta:

- Copia del Título.

ACUERDO VII: Se recibe la solicitud del agremiado Estrada Mena, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

f) Fecha: Lunes 04 de Diciembre del 2017. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Mauricio Álvarez Guerrero.

Asunto: Solicita la suspensión de cuotas por no ejercer la profesión.

Adjunta:

- Carta a la Junta Directiva solicitando la suspensión de cuotas.
- Oficio por parte del Departamento de Recursos Humanos, indicando el perfil del puesto.
- Declaración Jurada por desempleo.
- Copia cédula de identidad.
- Recibo cancelando las cuotas pendientes.

ACUERDO VIII: Se recibe la solicitud del agremiado Álvarez Guerrero, al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar que la misma fue aprobada. Debido a que no ejerce la profesión. Se motiva al agremiado para que no se alejé del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer. Importante mencionar que en caso de estar ejerciendo la profesión sin haber normalizado o restablecido el pago de la colegiatura, podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente (artículo 24 de la ley 7106 y 23 del reglamento). Aprobado por unanimidad.

g) Fecha: Lunes 11 de Diciembre del 2017. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Ana Elena Pinto Lizano.

Asunto: Solicita un cambio de grado de bachillerato a Magister en Gerencia y Negociaciones Internacionales.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia del Título.
- Copia de cédula de identidad.
- Pago del trámite.

ACUERDO IX: Se recibe la solicitud de la agremiada Pinto Lizano, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Incorporaciones

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **José Alberto Salas Barrantes**, cédula 2-0668-0257. Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Ethel Abigail Castro Muñoz**, cédula 2-0709-0414. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Cristhofer Antonio Infante Mendez**, cédula 1-1550-0044. Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Yamilet Rodríguez Badilla**, cédula 9-0065-0270. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Centro América.

ACUERDO X:

1. Aprobar la solicitud de las incorporaciones.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevara acabo el viernes 22 de diciembre a las 14 horas, en las oficinas del colegio.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

Artículo V: Propuestas de los señores Directores:

Propuesta: El señor Edel Reales, expone el siguiente asunto vario:

Cierre de las Oficina por época de vacaciones.

ACUERDO XI: Se instruye a la administración a comunicar a los encargados de la página del Colegio y redes sociales sobre el horario que será el siguiente: cerrado del 23 de diciembre del 2017 al 01 de enero del 2018, volviendo a funciones normales el 02 de enero del 2018. Aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con cuarenta y tres minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Jennifer Charpentier Fernández
Secretaría Junta Directiva